
Declaración de la Mision Permanente de Cuba ante Naciones Unidas

20/09/2019



La Nota planteaba que, a menos que Cuba brindase información para justificar lo contrario, en un plazo de 48 horas se le pediría que hiciese las gestiones necesarias para la partida de los dos funcionarios y de sus familiares, antes del fin del día 20 de septiembre del 2019.

La Misión de Cuba respondió antes del vencimiento del plazo otorgado, específicamente en las 24 horas posteriores al recibimiento de la comunicación. Sin embargo, la parte estadounidense, en flagrante violación de principios básicos del protocolo diplomático, decidió responder mediante un tweet.

Ello, a pesar de que el canal de consultas entre ambas Misiones se encontraba abierto desde el inicio del proceso.

Junto a la decisión de expulsar injustificadamente a los dos diplomáticos cubanos, dicho tweet también anunció el agravamiento de la ilegal política de restricción de movimiento a la que históricamente ha estado sometido el personal de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas, en franca trasgresión de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas y el Acuerdo relativo a la sede de la Organización de las Naciones Unidas.

La Misión Permanente de Cuba rechaza categóricamente la expulsión injustificada de sus diplomáticos y el recrudecimiento de la política de restricción de movimiento para todo su personal acreditado en Nueva York y sus familiares.

Al propio tiempo, denuncia que la situación creada tiene como objetivo provocar una escalada diplomática que lleve al cierre de las embajadas bilaterales; endurecer aún más el genocida bloqueo económico, financiero y comercial contra el pueblo de Cuba y entorpecer la batalla que la Isla despliega contra el mismo en Naciones Unidas, a solo pocos días del comienzo del 74 periodo de sesiones de la Asamblea General.

El gobierno de los Estados Unidos pretende afectar el prestigio de la diplomacia revolucionaria cubana, usando la vulgar calumnia de que los diplomáticos cubanos realizaron actos incompatibles con su status.

Con estas acciones, el gobierno estadounidense arrecia su hostil política contra la isla, lanzándose abiertamente a un curso provocador e injerencista contra Cuba. Continúa desconociendo que los principios de la diplomacia cubana no se negocian.

Las nuevas agresiones contra el pueblo, al que no han podido doblegar tras 60 años de heroica resistencia, son un acto de venganza e impotencia. Cuba no podrá ser intimidada, ni con estas ni con otras provocaciones. Cuba no renunciará a luchar por su independencia y su soberanía. Cuba sabe que le asiste la razón y que cuenta con la unidad y la decisión de lucha de todo su pueblo y el respaldo de la comunidad internacional.

Nueva York, 19 de septiembre de 2019.
